



CENTRO ASTURIANO DE MADRID

Separata de la *Revista Asturias*

Nº 219 . Madrid. 10 de septiembre de 2019

Edita e imprime: CENTRO ASTURIANO DE MADRID ©

Separata ISSN 2386-8597 (*versión impresa*) ISSN 2530-4003

(*versión electrónica*)

D.L. M-5971-1986



Entrega de las Madreñas Astur-Leonesas a D^a Carmen Fernández Cuervo y al Padre D. Eutimio Martino Redondo. Conferencia sobre “*El sentimiento astur leonés*” por D. Rafael Lobeto Lobo

18 de mayo de 2019

DESARROLLO DEL ACTO

Como es costumbre, en la Casa de León tiene lugar la primera parte de este entrañable acto que abre el Presidente de la Casa, Diego García Paz, pidiendo un minuto de silencio por Úrsula Rodríguez –viuda del escritor Antonio Pereira Glez.– y por Gabriel Portal Antón –almirante de la Armada y presidente de la Fundación Philippe Cousteau – para afrontar la XXX edición de un evento destacado para ambas instituciones, nombrando a los componentes de la Mesa: Dña. Carmen Fernández Cuervo, Madreña Cismontana; Padre D. Eutimio Martino Redondo, Madreña Tramontana; así como los glosadores sobre el Sentimiento Astur-Leonés: el asturiano D. Rafael Lobeto Lobo y la leonesa Dña. Yolanda Escobar Álvarez, antes de ceder la palabra al Presiente Adjunto de Centro asturiano de Madrid, Andrés Menéndez, quien comienza trasladando a los presentes el saludo de su Presidente, Valentín Martínez-Otero, que se encuentra en Brasil por razones profesionales y continua resaltando el modélico acuerdo, digno de consideración, que en 1990 plasmaron, negro sobre blanco, el Centro Asturiano de Madrid y la Casa de León fijando las bases de la Cátedra Asturias-León con la anual expresión del Sentimiento Astur-Leonés y del atinado galardón de la Madreña Astur-Leonesa. Acuerdo que las directivas de ambos Centros han de alimentar para que no caigan en letra muerta sino potenciando tan positivo sentimiento dando la razón a la máxima: “la unión hace la fuerza” sin atender a divisiones provinciales ni a insensibles decisiones administrativas al constituir las CC.AA.

En el bellísimo Sentimiento Astur-Leonés, Rafael comienza con un largo capítulo de agradecimientos de los que destacamos el dedicado a Diego, presidente y amigo de la Casa de León, donde se reunían los capitanes de la Marina Mercante, citó a D. Francisco Rodríguez G^a por su nombramiento como Ovetense del Año,

continuó con los acuerdos del Sentimiento Asturias 21 con el Centro Asturiano de Madrid; propone que en los problemas sepamos encontrar oportunidades de avance; rememora la armonía entre la bravía mar cantábrica y el sol en la llanura leonesa; también los tiempos de estudiante de derecho en la Universidad de Oviedo teniendo como compañeros a un grupo de leoneses y anima a hacer futuro mirando al pasado. Yolanda se autocalifica como “una especie de impostora” y pide disculpas por leer su intervención pero advierte que son sus palabras, que nadie se las ha escrito, donde deja clara su asturianidad: una tía, a la que estuvo muy unida, vivió en Langreo y Gijón, ella anduvo mucho de madresñas, habla perfectamente bable, estudió medicina en Oviedo y sigue muy impregnada de Asturias. Ambos conferenciantes cosecharon una calurosa ovación.

Ya en el Centro Asturiano de Madrid, y después de la cena, tuvo lugar la entrega de la Madreña, con la glosa previa a cada agraciado: el Presidente Adjunto del Centro Asturiano se refiere el Madreña Tramontana, Padre D. Eutimio Martino Redondo y, a continuación, el Presidente de la Casa de León hace lo propio con Dña. Carmen Fernández Cuervo, directora (jubilada) del A.H.P.L. (Archivo Histórico Provincial de León), Madreña Cismontana. Los Presidentes del Consejo Superior de ambos Centros entregaron los Diplomas acreditativos: D. David García López –Casa de León– lo hacía con D. Eutimio y D. Francisco Rodríguez García –Centro Asturiano– hacía lo propio con Dña. Carmen. Ambos homenajeados expresaron su agradecimiento con sentidas palabras.

Ha sido un hermoso acto de colaboración entre ambas entidades.

PALABRAS DE D. DIEGO DE PAZ **Presidente de la Casa de León**

Estimados socios y amigos de la Casa de León en Madrid y del Centro Asturiano de Madrid:

Hoy celebramos uno de los actos más emotivos para esta Casa, pues supone el reflejo de nuestro hermanamiento con el Centro Asturiano de Madrid, las Madresñas Astur-Leonesas en su edición de 2019.

Un evento que, además de materializar el vínculo existente entre nuestras queridas instituciones, tiene por objeto reconocer la puesta en valor de Asturias y de León por parte de personalidades de ambas tierras, que con su quehacer desde el campo cultural y humanístico hacen brillar a Asturias y a León.

Un humanismo que las personas galardonadas este año encarnan y las erige en ejemplos a seguir: El Padre D. Eutimio Martino, leonés que, dentro de su prolífica obra, ha analizado la riqueza cultural y los vestigios de civilizaciones remotas que han originado el carácter de nuestras tierras; y Dña. Carmen Fernández Cuervo, asturiana que, desde el Archivo Histórico Provincial de León, durante más de treinta años, ha realizado la función de organizar, proteger y custodiar la infinita memoria documental de León. Como digo, ambos son el paradigma del humanismo, personas de las que aprender y a quienes admirar. Ellos son nuestras Madresñas Transmontana y Cismontana de este año.

Expresando mi agradecimiento a todos los presentes e integrantes de la mesa, cedo la palabra a D. Andrés Menéndez, Presidente Adjunto del Centro Asturiano de Madrid.

PALABRAS DE D. ANDRÉS MENÉNDEZ PÉREZ **Presidente Adjunto del Centro Asturiano de Madrid**

Gracias al Presidente de la Casa de León, Diego García Paz. Buenas tardes señoras y señores socios y amigos de la Casa de León y del Centro Asturiano de Madrid, a quienes han sido distinguidos con la Madreña y a los conferenciantes del Sentimiento Astur-Leonés. Quiero hacer presente el saludo de mi presidente, Valentín Martínez-Otero, que se encuentra en Brasil por razones profesionales.

Un año más nos reunimos para celebrar la máxima expresión del sentimiento Astur-Leonés y la entrega de las madreñas Cismontana y Tramontana, evento que tiene su origen allá por 1990 cuando, el Centro Asturiano de Madrid y la Casa de León, reunidos en el domicilio social del 1º (Cosme Sordo Obeso y Rutilio Martínez-Otero por el Centro Asturiano de Madrid; Juan Pedro Aparicio y Ramiro López Valladares, por la Casa de León), sientan las bases de la Cátedra Asturias-León que, cada año, tratamos de alimentar y reforzar en este encuentro en reconocimiento y memoria a ese gran acuerdo.

Por dos veces, la Administración, de cada uno de esos momentos, intentó la separación administrativa, cosa que si se consiguió, pero nunca la ruptura de los lazos sentimentales o emocionales entre asturianos y leoneses.

La primera vez tuvo lugar al comienzo del reinado de Isabel II, en la década de los años 30 del S XIX. Será a finales de octubre de 1833 (Isabel II contaba 3 años), poco después de la muerte de Fernando VII, cuando la regente María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, madre de Isabel, inicia un ambicioso plan de reformas políticas y administrativas. La más importante la encargaría al ministro de Fomento Javier de Burgos: la división racionalizada del territorio español en provincias para uniformar y centralizar el Estado y así facilitar, de manera más rápida y eficaz, la labor de

Gobierno central sobre el conjunto de España. Con esta división, Asturias es relegada a tramontana.

La segunda vez fue cuando en 1981 la UCD y el PSOE sientan las bases de la división administrativa de España en CC.AA. donde no se hizo eco del generalizado sentimiento de asturianos y leoneses abogando por la Comunidad Astur-Leonesa.



Imagen de los ponentes en la Casa de León

En ambas ocasiones se consideró la cordillera como muro de separación que, en realidad solo constituyó una barrera administrativa pero nunca una ruptura emocional. La afirmación que esa montaña une más que separa no es baladí; puede que ahora tenga menor relevancia porque solo los deportistas y pocos más suben a esas cumbres pero, en tiempos pasados y no lejanos, fue un punto de encuentro en las labores cotidianas de ambas

vertientes cuando a los ganados se los apacentaban en esas cimas durante los meses de bonanza climática y, divisiones provinciales aparte, fueron muchos siglos en que la cordillera Cantábrica solo constituyó un accidente geográfico dentro de un mismo territorio, con familias constituidas por personas nacidas a uno y otro lado de esas cumbres y eso debe ser razón suficiente para cuidar y potenciar este positivo sentimiento dando la razón a la máxima: “la unión hace la fuerza”. Por sí mismos los actos de la madreña Astur-Leonesa son entrañables al reconocer los méritos que adornan a relevantes personalidades que, nacidos en una de las dos provincias, ejercen su valiosa actividad en la otra, bien durante su trayectoria profesional o por tiempos determinados.

En el colofón a este entrañable acto, solo nos queda desear que el mes de mayo del año venidero nos reencontremos con el buen talante de esta y anteriores ocasiones. Recordando, que este evento, como se hace cada año, se colgará en la web del Centro Asturiano de Madrid al que se puede acceder sin ninguna limitación.

Muchas gracias.

Conferencia
EL SENTIMIENTO ASTUR-LEONES
por D. RAFAEL LOBETO LOBO

Gracias en primer lugar, al Presidente de la Casa de León en Madrid, mi apreciado colega Diego García Pérez, por su confianza de hoy y su amistad de siempre con el Centro Asturiano de Madrid. Gracias también a la Casa de León, por su apoyo de siempre a los Capitanes de la Marina Mercante, que nos reunimos aquí durante todos mis años de Director General, y durante todo el tiempo que el ilustre Capitán José Luis Miguélez, ejerció de leonés y de amigo.

Gracias a todos los Presidentes anteriores, a los Directivos y Socios, amigos nuestros durante tantos años: Cándido Alonso, José Hidalgo o Alfredo Canal, entre otros. Gracias como no, a mis Presidentes del Centro Asturiano, a Andrés Menéndez, Presidente del Interior, y a Valentín Martínez-Otero, nuestro profesor Presidente desde Brasil. Gracias a Eduardo Sánchez Morrondo por su presencia y potencia empresarial y valentía solidaria. Por ser del Centro Asturiano de Madrid, de Madrid Foro Empresarial, y el próximo día 24, Presidente de Compromiso Asturias XXI, en un acto de entrega y generosidad. Gracias a todos por permitirme aparecer aquí con una pareja de lujo, con una leonesa de fuste, bella, inteligente y amiga leal de muchos años, doctora en medicina y eminente oncóloga, esposa de mi querido amigo Luis Caballero, y madre de dos admirables hijos, uno de ellos aquí presente, Luis, acompañado de su novia Raquel de Llanes.

Yo quisiera ahora revivir nuestras pasiones compartidas. Las montañas que nos unen, los ríos, el mar y nuestros amores por los verdes campos, viñedos y el sol que siempre nos prestasteis. Por la gastronomía y la música. La historia de un pasado unidos. Los reinos Astur-Leonés. Los Reyes y las Reinas que cambiaron el mundo, evitando que la religión musulmana venciese a la cristiana.

Con leoneses, compañeros y compañeras, y como dicen ahora, estudié derecho, les enseñé cada año mi playa preferida, la de San Lorenzo en Gijón., entre otros. Recordar a los ilustres juristas y Magistrados Guillermina y Celemín, Eusebio Santos de la Mota, José María Celemín Miguel Ángel Amez y Teodoro Sandoval. Con los mejores de León hicimos las Alboradas de Candás, la Cofradía de la Buena Mesa de la Mar, el Museo de Anclas y la Fundación Philippe Cousteau, obra de un asturiano de Candás, enamorado de León: Agustín Menéndez Prendes – Santarúa.

Recordar aquí a tantos amigos, como Marcos Ángel Vidal, el propietario de la Posada Regia, o el artista Ramón Villa, nos conecta con otra realidad, con Camino Villa, Manuel Muñiz y sus familias, con quienes recibimos a el ilustre Jorge Larrañaga, candidato a Presidente de Uruguay, junto a nuestro amigo Raúl Vallarino en una inolvidable Noche de San Juan.

Es difícil separar a asturianos y leoneses unidos por siglos de historia común y que no aceptan las fronteras ficticias de la política. Nuestros sentimientos, nuestros valores, nuestros amores compartidos no permiten que nos separen. La Casa de León y el Centro Asturiano en Madrid, nos recuerdan cada día que nuestros pueblos han estado unidos por vínculos históricos, y personalidades que cada día juntos se refuerzan, como sucede en el día de hoy, donde un asturiano y una leonesa se juntan para proclamar nuestros amores a la tierra y al mar que compartidos nos inspiran.

PALABRAS DE D^o YOLANDA ESCOBAR ÁLVAREZ

Buenas tardes a todos y muchas gracias por la invitación a hablar en su Casa.

Realmente me siento una especie de impostora por colarme en una institución que apenas conozco y protagonizar estos minutos, pero no pude negarme a la invitación de mi amigo Rafa Lobeto - persona incombustible y asturiano radical- para contarles mi experiencia de la “asturianidad”.

Como he referido en mi reseña biográfica (que no han tenido por qué leer, desde luego), mi mayor mérito para esta convivencia quizá sea el hecho –remoto pero incontestable- de haber usado madreñas durante los veranos de mi infancia y adolescencia. En el repicar de los tacos en las piedras mojadas he dejado la parte aldeana de mi vida.

Para poder contarme como cuasi-asturiana me tengo que referir a algunos hitos biográficos.

-El primero es familiar: una hermana de mi madre vivió en La Felguera primero y en Gijón después, de forma que el acento y las expresiones astures me fueron familiares siempre (sin hacer mención al bable pachuezo de mis orígenes paternos, lacioniego y babiano).

Si ya todo en mi entorno leonés terminaba en “in”, cuando nos juntábamos con esa parte de la familia aquello se convertía en un diminutivo absoluto y el género femenino de las palabras desaparecía abatido por las “es” ubicuas de los finales.

-La segunda referencia –indeleble- es la playa de Gijón, mi lugar de veraneo infantil. Aunque en las fotos se me ve encogida y amoratada, la experiencia ha quedado incrustada en mis gustos, de forma que para mí no hay más mar que el salado, fresco y travieso

Cantábrico, pues ¿qué es un baño sin olas? ¿y unos ojos sin escozor? ¿y un traje de baño sin un kilo de arena incorporado?

-Mi tercera visión asturiana ocurre en el pueblo de mi abuela paterna, donde cada verano una familia de Ujo se secaba debajo de aquel cielo de un azul exagerado. Eran varias generaciones y todos se asimilaban al paisaje y las costumbres leonesas como si hubieran nacido directamente de las raíces de un chopo indígena.

Con Luci, la hija pequeña, completé mi vocabulario y disfruté aventuras que ocurrían en eras y establos, peñas y verbenas, tan pronto embestidas por los astutos cerdos como espantadas por visiones fugaces de una raposa o paralizadas por el ligero movimiento de la cornamenta de aquellas pacíficas vacas que tenían nombres de adjetivos...y siempre cogidas de la mano cuando teníamos que sortear al regio Severo, el mastín ovejero negro como una cueva y adornado con enormes carrancas, fiel a su leyenda de mata-lobos pero nunca –nos decíamos mientras pasábamos reverencialmente a su lado con la boca apretada– nunca, mata-niñas.

-Con mi prima Marilín y mi amiga Luci como maestras lingüistas, yo ya estaba preparada para soltarme a vivir en Asturias. Y así fue: llegó la Universidad y tuvo que ser Medicina y tuvo que ser Oviedo.

Después de tantos años de Carmelitas (calzadas) caí en un Colegio Mayor de las Dominicas (de la Anunziata, creo), colegio sólo de chicas, de normas estrictas y alimentación parca. Allí pasé 4 años, en una zona urbana de alto valor estratégico pues, a tiro de piedra, estaban los Colegios Mayores de los chicos: Valdés, Gregorio y Américas, con un catálogo amplio de potenciales novietes.

Oviedo era pequeña pero sabrosa, siempre había algo que hacer o a dónde ir (la costa como primera opción pero ¿qué me dices del interior?).

El barrio de las Dominicas tenía otros lugares emblemáticos entre los estudiantes como el pub Pico's y el café Luján, donde mis amigas y yo íbamos a reunirnos con una pandilla que llamábamos “de los hippies”. De aquel grupo variopinto no he olvidado a nadie, tampoco a los Azcona y Ortiz; de esta última familia había una muchacha, de nombre Henar, casi siempre vestida con un chubasquero amarillo que, ocasionalmente, abandonaba el café para ir a recoger a un colegio próximo a sus sobrinas, las “guajas”. Dice mi mejor amiga de entonces –y de siempre– que aparecía después con unas niñitas guapas antes de dejarlas en su casa. Anécdotas de café...anécdotas de corte.

-La carrera terminó (afortunadamente en un piso de El Cristo, donde pudimos recuperar algo de peso) y llegó el momento del MIR. Ante la incredulidad general de mi grupo, pues se consideraba poco menos que una traición abandonar la “tierrina” me fui (me vine) a hacer Oncología Médica a La Paz. ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Con qué expectativa?...Debió de ser algo muy profundo y secreto pues, a día de hoy, todavía no me lo he contado.

Y en Madrid encontré mi lugar definitivo; lejos de la belleza de León y Oviedo, de la calidez de los lazos y del acento cantarín, emigrada y sola en la ciudad inabarcable, con la recién estrenada “movida” como marco cultural, una libertad de talla XL y una cuenta en el banco XS, me dí en adopción... y Madrid me aceptó. Aquí me casé, me reproduje (mi hijo, aquí presente, es testigo) y desarrollé mi vida social y laboral. Aquí he ido acumulando personas y experiencias y aún vivo, fascinada y fiel a mis apegos.

-Para que mis lazos asturianos no se deshagan, tengo una nuera llanisca que mantiene viva la llama y que me agasaja con delicias de su pueblo, mi querida Raquel, vivo exponente de que hay rubias naturales debajo de los Pirineos.

Así que, leonesa de nacimiento y crianza (y no sólo leonesa, montañesa), criada en la noble Vetusta, donde las “turcas”

gozábamos de los privilegios debidos a nuestro exotismo, he terminado de madrileña “de a pie” sin corsés sociales ni mentales, capaz, en mi osadía, de presentarme aquí y contar cosas de mi vida y de despedirme con un saludo para todos y mi enhorabuena por pertenecer, unos y otros, a dos tierras tan bravas y definitivas, no sin antes recordar a quien la conozca o enseñar a quien la ignore, una definición del carácter leonés que leí un domingo en el Diario de León y que puede hacerles atisbar el sentido del concepto “cazurro” (para ustedes, “cazurín”)

Características del leonés:

PEZUÑA DE BUEY,
OJO DE HALCÓN,
DIENTE DE LOBO...
Y HACERSE EL BOBO.

Si se precisa una exégesis más profunda, ello no puede hacerse sin un poco de sidra o un vino del Bierzo ¿no creen?

Muchas gracias por su atención.

PALABRAS DEL PADRE D. EUTIMIO MARTINO

La distinción que se me otorga , y que cordialmente agradezco, parece adaptarse en este caso (y modestia aparte) al largo camino recorrido hasta la celebración, que no podría por menos de consumir muchas de las auténticas madreñas de madera.

A comenzar por el arranque desde el valle de Sajambre y Puerto Pontón, el de la madera extra para fabricarla. Valle y puerto, situados a caballo de la cordillera, entre León y Asturias, como prefigurando el título de Trasmontana y Astur-leonesa. Nos encontramos en la Cordillera Cantábrica, que Ptolomeo denominó Monte Vindio, monte que, por su parte, los historiadores romanos mencionan como escenario de la campaña romana para la conquista de los cántabros, ocurrida hacia el año 26 a. C.

Los historiadores, o mejor, comentaristas, han extrapolado la localización de aquella campaña hacia el este y hacia el oeste, desde el Alto Pisuerga hasta El Bierzo leonés, por desconocer las fragosidades del Puerto Pontón y los Picos de Europa, no habiendo calzado las madreñas adecuadas, que se requieren para el trabajo de campo en semejantes latitudes. Porque los cántabros, para defenderse del romano invasor, se replegaron, se confiaron a su montaña, se calzaron las madreñas conducentes.

Todo ello se hace manifiesto a nosotros, aunque más de veinte siglos después, con tal de que logremos interpretar el relato greco-latino de aquellas efemérides, lo que no resulta posible sin haber calzado anteriormente, y durante no pocos años, las complicadas madreñas del aprendizaje del latín y el griego, complicadas pero indispensables, para quien ambiciona internarse por el mundo antiguo, de dónde venimos. No olvidando que son dos, es decir, las que se necesitan para estar en pie y particularmente para adentrarnos en la historia hasta la

espesura de los clásicos grecolatinos. Por todo ello, una vez más: Gracias a las Casas de León y Asturias por la Madreña Trasmontana.



El Padre Eutimio Martino en el momento de recibir su galardón

PALABRAS DE D^a CARMEN FERNÁNDEZ CUERVO

Buenas noches.

Expreso mi felicitación al P. Eutimio Martino. Nos conocemos desde hace más de 40 años y desde entonces lo considero un ejemplo de sabiduría y tesón. Siempre admiré, su capacidad crítica, rigor, valentía y libertad para defender sus ideas y conclusiones que no siempre han sido bien aceptadas por aquellos que repiten una y otra vez lo establecido oficialmente.

Agradezco sinceramente al Centro Asturiano en Madrid por su propuesta y a las personas que trabajaron, se esforzaron e hicieron posible que hoy esté aquí, recibiendo la Madreña Cismontana, ese querido y peculiar calzado que tantas veces de niña utilicé. Sé que me quedan nombres en el tintero pero permítanme mencionar al tenaz José María, al inquieto e inconformista Joaquín, a mi sucesora Eva y al personal del A.H.P. de León, que continúan allí su buen hacer o donde la vida y las circunstancias les han llevado. Especialmente agradezco a la Casa de León en Madrid que desde hace casi setenta años sirve de nexo de unión entre los leoneses que viven en la capital, intenta paliar la añoranza de su tierra y promociona la cultura, las tradiciones y el patrimonio leonés, que hayan elegido premiar mi trayectoria profesional. Me siento orgullosa, halagada y muy contenta. Procuraré guardar y conservar esta madreña con toda dignidad y cariño.

A mi familia y amigos, lo mejor que me pasó en la vida, por desgracia algunos ya se fueron, les agradezco que siempre me apoyaron sin reservas. Soportaron ausencias y tristezas y malos humores, sin hacer preguntas y sin juzgarme. También hubo alegrías y con ellos quiero compartir este momento.

A todos ustedes que están hoy aquí: muchas gracias. Procuraré ser breve porque parafraseando a Gracián; la malo si breve no tan malo

La vida profesional es en parte una aventura, un puzle donde las piezas de distintas formas y colores acaban por encajar. Tengo la fortuna de haber trabajado en un archivo que es una especie de banco de la memoria donde se conserva el testimonio de los problemas reales de la vida cotidiana.

Llegué a León, en tren, el 15 de octubre de 1972. Mi maleta estaba llena de esperanza y de ilusiones. Sabía algo de Paleografía y Diplomática y muy poco de archivos. Mi título de funcionario del cuerpo de A. B. y A expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia. Mi destino era el Servicio de Archivos de León o sea que debía hacerme cargo del AHP creado en 1962 y del Archivo de la Delegación de Hacienda y eso qué suponía realmente?... Dos almacenes de papel situados en el sótano del Edificio Fierro el uno y en el Edificio de la Delegación de Hacienda el otro.

El sótano de Hacienda era espacioso: un despacho y un depósito con estanterías de obra, lo compartíamos con mecanización, una cámara de seguridad y el vestuario de los guardias civiles que custodiaban la puerta. Servicio era diario de mañana, a clientes ajenos a la Delegación: gestorías y algún ciudadano y al personal de la propia delegación: abogacía, catastro y administración de tributos.

El sótano del Edificio Fierro era peor, cuando llovía hubieran sido útiles las madreñas. Un espacio único donde había una mesa de despacho y otra de trabajo, dos sillones de piel y sillas de formica y unos tramos de estantería gris de tornillos donde estaban instalados unos libros de las antiguas contadurías de hipotecas, legajos y cajas con los protocolos notariales de León y algún partido judicial, los libros y legajos de Beneficencia, legajos de hacienda, la documentación de mancomunidades sanitarias y el mapa de abastecimientos y transportes y 400 legajos de Obras Públicas. También había una biblioteca auxiliar con menos de 200 títulos. Los gastos generales: luz y teléfono corrían a cargo de Diputación y agua no había, limpieza tampoco. Solo había presupuesto para adquisición de material de oficina. El archivo era

titular de dos cuentas en el Banco de España una firme y otra a justificar.

Los medios humanos eran los mismos para los dos archivos: auxiliar de archivos y mozo de cuerda. Atendimos el archivo de Hacienda hasta que se produjeron las transferencias a la Comunidad Autónoma.

El personal, claramente insuficiente: un auxiliar de archivos y un mozo de cuerda. Los clientes: un investigador, el investigador y los que ya mencioné en el de Hacienda.

La Legislación vigente no ayudaba. Siglo XIX y principios del XX El panorama desolador era previsible que mejorase. Estaba previsto el traslado del archivo a un edificio de nueva planta que compartiríamos con la Biblioteca Pública y la Casa de Cultura. Un stage de archivos en París de tres meses de duración, becada por el gobierno Francés amplió mis conocimientos en materia de archivos y me ayudó a cargar las pilas. A mi regreso el traslado era una hecho (abril del 74). En las nuevas dependencias entraba la luz y el sol y aunque seguíamos con las estanterías grises el modelo había mejorado y había espacios de trabajo.

El notario archivero depositó los protocolos que tenían entre 25 y 100 años y que hasta el momento estaban en las carboneras de la Audiencia Provincial. Había aparecido el primer cliente cautivo que garantizaba un servicio de préstamo.

Desde año 1975 al 82 permaneció el archivo en la Casa de Cultura. Surgen nuevos clientes: El colegio universitario patrocinado por la caja de ahorros funcionaba desde 1972 dependiendo de la Universidad de Oviedo y los jóvenes valores de Geografía, Historia e Historia del Arte empezaron a acudir a la sala de investigadores. La Universidad se funda en 1979. También los titulados en otras materias: Económicas y Derecho.... empiezan a frecuentar el Archivo y los estudiosos de la Historia de León

aparecen como nuevos clientes: Eutimio Martino y el Concejo de Valdeburón.

El cambio que sufre el país se refleja en el Archivo: El art 105 de la Constitución contempla el derecho de acceso de los ciudadanos a la documentación. Se inicia una campaña de recogida de documentación en base al decreto de creación del AGA (1969): Protocolos, Justicia, Magistratura de Trabajo, Hacienda y Oficinas Liquidadoras.



La galardonada en un momento de su intervención

En 1977 cambios importantes, se crea el Ministerio de Cultura y Bienestar. Organización Sindical se convierte en AISS. Sección femenina desaparece. El Frente de Juventudes ya había pasado a llamarse OJE. Prensa del Movimiento se convierte en MCSE y son estas instituciones las que van a ser caladeros de documentos y porque no, de personal. Los elementos residuales de Sindicatos, Movimiento y Proa van a proporcionar a mayores 9 trabajadores

más para el archivo. Algunos son transferidos con la documentación.

Las estanterías empiezan a llenarse y hay que pensar en una nueva sede para el archivo. Se inician los trámites para conseguir una nueva sede. Se propone la adaptación del edificio de Puerta Castillo conocido como Cárcel Vieja que desde 1964 estaba vacío y medio arruinado. No era idóneo pero a caballo regalado.... En 1982 las obras y el mobiliario eran una realidad: despachos, salas de investigadores y locales para trabajar y 10 kilómetros de estanterías convencionales con las baldas de color y 1 quilómetro de estantería compacta. El Ministerio de Cultura habilitó los 100 millones pesetas de la obra y mobiliario. Quedaba pendiente de solucionar el problema de personal. La plaza de mozo/a de cuerda se convierte en subalterno y la de auxiliar de archivos en ayudante

Las Décadas de los 80 y 90 son época dorada

En esta etapa habrá cambios sustanciales. La Ley de Patrimonio 16/85. La gestión del Archivo pasa a ser competencia de la Comunidad Autónoma pero los fondos documentales continúan siendo de titularidad estatal.

Poner en marcha el nuevo edificio requiere un reforzamiento de la plantilla. Aparecen nuevos elementos residuales a extinguir procedentes de Prensa del Movimiento, Proa-. Adjudican al centro un portero, dos oficiales de 1ª composición y tres repartidoras. Una plantilla disparatada. De la Secretaría General del Movimiento adjudican un auxiliar y ya somos 1 facultativo, 1 ayudante (el antiguo auxiliar reconvertido), 2 subalternos (el mozo de cuerda reconvertido y una plaza de nueva creación) 1 administrativo (de la Organización Sindical) 2 auxiliares administrativos (de la Organización Sindical y Secretaría General del Movimiento), 2 oficiales de 1ª, un portero y 3 repartidoras (de Proa) En total **catorce** y a esto había que añadir los contratos temporales del Inem en colaboración con el Ministerio de Cultura. Y los contratos de obra o servicio, también del Ministerio. La Universidad por su parte envía alumnos en prácticas que proporcionan ayuda.

Se realiza el Censo Guía, índices de protocolos notariales, se describe la documentación recogida y se continua la campaña de recogida de documentación: notarias (**notario archivero**) oficinas liquidadoras. Las dificultades y anécdotas de mi relación con las delegaciones o con la administración de justicia, el sistema del Apolo de Bellac de Giraudoux da resultado: juzgados, audiencia provincial y magistratura, administración central delegada: hacienda, industria y minas, vivienda, trabajo, educación, cultura, gobierno civil, trabajo, agricultura y ganadería, Icona, Irida, Inem entidades bancarias, cooperativas, Ayuntamientos, particulares, Flórez de Quiñones. Se establece contactos con Ayuntamientos y el papel de los **Secretarios** resulta determinante: Esteban y Mariano, Gelo, Teófilo, Quico, Virgilio, Tolís, Isaías, Matías, José Manuel, Plácido, Fernando y tantos otros. Unos afectados por los embalses: Luna y Riaño y otros que recaban nuestra colaboración. Aprovechando el buen tiempo un pequeño equipo compuesto por tres personas, se desplaza y trabaja identificando, inventariando e instalando dignamente la documentación de Ayuntamientos y Juntas Vecinales: Concejos de Luna y Babia, Valdeón, Sajambre, Tierra de la Reina, Carrocera, Riello, Campo de la Lomba, Vegarienza, Soto y Amío, Quintana del Castillo, Juzgados de Villablino y La Vecilla. En algunos casos los fondos municipales se incorporaron al Archivo.

El ministerio en los años 80 puso en funcionamiento grupos de trabajo de para la identificación y valoración de toda la documentación generada por la Administración Central Delegada. Se hacen estudios en orden a la selección y eliminación con el apoyo de contratos de obra o servicio, una especie de asistencias técnicas que en parte paliaban la falta de personal cualificado. Las reuniones, con puesta en común de resultados, se celebraban en Madrid y sus frutos fueron evidentes. El archivo de León participó en Justicia y Hacienda Convenio del Ministerio de Cultura con los mormones para microfilmación de complemento también se llevó a cabo en León; el Catastro de Ensenada, documentos notariales del siglo XIX.

A partir de las transferencias a la Comunidad Autónoma, el Ministerio solo mantenía competencias en materia de edificios e instalaciones. La Comunidad Autónoma reclasifica los elementos residuales del periódico: las repartidoras se convierten los subalternos y el portero en conserje y los oficiales se quedan como estaban. Pasados unos años se aumenta la plantilla en un auxiliar de bibliotecas y un segundo facultativo que ahora se llama técnico superior de Archivos.

Empieza la era de la informática y llega el primer ordenador que envía la Comunidad Autónoma y el segundo lo envía del Ministerio de Cultura y más tarde conseguimos un portátil que se justifica como folios y que empleamos para el trabajo de campo. En 1993 ya no queda espacio libre y los legajos y cajas vuelvan a estar sin instalación adecuada. Se empieza a gestionar el uso de la Iglesia de los Descalzos que por suerte formaba una sola parcela catastral con el Edificio de la Cárcel y en tanto, corre 1993 y se ocupa de urgencia y como provisional un espacio que había servido de taller de pintura al Parque Móvil. En 1994 el Ministerio aprueba la adaptación de la iglesia de los Descalzos para depósito de archivo. En la superficie diáfana de la nave se monta un mecano de estanterías autosoportadas que permiten la instalación de unos cuantos kilómetros de estanterías. También se habilita un pequeño local de trabajo que no se puede utilizar más que en buen tiempo porque la Iglesia no tiene sistema de calentamiento. El espacio siempre es escaso y antes de finalizar la década de los noventa volvemos a tener problemas. La Junta de Castilla y León acudió en nuestra ayuda y gracias al Servicio de Hacienda se habilitó un taller ocupacional del antiguo siquiátrico Santa Isabel. Las instalaciones estaban repartidas entre el edificio de la Antigua Cárcel, la Iglesia de los Descalzos, una dependencia en el Parque Móvil y el taller ocupacional del siquiátrico. Una verdadera locura. **La Clientela del archivo:** De los primeros años poco se puede decir. Es a partir de las nuevas instalaciones en la casa de cultura y solo existe un tipo, si bien se van diversificando las profesiones. Habíamos pasado de un quiosco con algunas golosinas a una

tienda mixta con diversificación de productos y ahora teníamos un centro comercial

- a) **Los investigadores en sala.** La ULE sigue siendo un buen caladero. Los jubilados: un delegado hacienda, secretario audiencia, jefes de servicio, administrativos, eruditos locales y amas de casa. Empiezan a frecuentar la sala ingenieros, médicos, veterinarios, economistas, trabajadores de distintos sectores: banca, minas etc, jóvenes estudiantes que tienen interés por los antecedentes familiares o de sus lugares de origen. La tienda mixta se va convirtiendo en una gran superficie y poco a poco en un centro comercial con productos variados donde cada cliente adquiere aquello que más le gusta o necesita.
- b) También se atienden consultas concretas vía telefónica, correo ordinario y correo electrónico. En esta etapa frecuentan la sala de investigadores el Conde Gaviría, Florentino Agustín Díaz, Fernando Alonso y otros muchos leoneses de pro que formaron parte de la clientela del archivo....
- c) **Los ciudadanos son atendidos como clientes en las dependencias administrativas,** personas que intentan encontrar un dato que les interesa, a veces solo curiosidad, otras algo de vital importancia para sus propiedades o para sus vidas.(en esta década algunos programas televisivos como quién sabe dónde nos trajeron de cabeza porque hijos buscaban madre). La documentación relativa a Inem y propiedades se convierten en la estrella. Evidentemente estas personas acudir de forma presencial.
- d) **La Administración es un cliente especial,** es a la vez productor y cliente y puede utilizar el sistema de préstamo, generalmente no compra. Las notarias y su relación con el archivo que es donde tiene el notario archivero su archivo intermedio

Otras actividades:

Cursos, exposiciones, jornadas, conferencias. Visitas guiadas a la muralla, patios y dependencias y los conciertos de rock

Década del 2000. Época negra con brotes verdes

Se empezó a buscar una solución al problema del espacio. Varias propuestas y la única factible parecía que eran las naves del Parque Móvil. Una vez más el Ministerio de Cultura con el apoyo de la Dirección General de Patrimonio del Estado y la oposición de la Subdelegación del Gobierno tomó la decisión de adaptar la planta baja para depósito de archivos y aquí termina mi trayectoria. No llegué a conocer esta instalación pero me consta que es excelente. Los 400 metros lineales de estantería de los comienzos quedaban muy lejos, ahora podíamos hablar de casi 40.000 metros.

Con el cambio de milenio una nube negra se cernía sobre el archivo. Las luces habían sido agradables, ahora tocaban las sombras. Se estaban realizando las obras de adaptación a nuevas necesidades del archivo: léase acceso de minusválidos y otras mejoras. Las cosas marchaban demasiado bien y entonces surgió el problema. Faltaba material y no había indicios de un robo desde el exterior. Se denunció, la policía investigó, la abogacía del Estado se personó junto a los Servicios Jurídicos de la Junta, el juicio se celebró y se halló al culpable. La apelación reiteró la sentencia y todo acabó con un indulto. En resumen un episodio doloroso y desagradable. Era necesario recuperar el prestigio y la buena fama para el Centro, Los trabajadores colaboraron y se tomó la decisión de trabajar en calidad. Era relativamente fácil porque había base y porque la calidad está en las personas que forman el grupo. Se implantó el modelo EFQM y el premio anual, concedido por la Junta de Castilla y León, recayó en el Archivo. Era un brote verde que iba seguir creciendo hasta hoy.

Podría contarles cientos de anécdotas y curiosidades pero no es mi intención aburrirles. Es tarde y queda mucha noche.

Reitero mi gratitud a todas las personas que hoy me acompañan y a las que les hubiera gustado acudir y por diversas razones no han podido.